



Je
ña,
s-
e

Contratos de alimentos de El Cuau, con anomalías: ASF

En la administración de Blanco, en Morelos, se otorgaron al menos 170 millones de pesos a las empresas Alimentos con Idea y Especialidades Comerciales Reyes, para dotar de raciones de comida a presos de las cárceles de la entidad en 2023; se investiga simulación de competencia y presunto daño al erario **MÉXICO P.3**

EFRÉN HERNÁNDEZ, ALLEGADO DE BLANCO, FUE QUIEN LOS AUTORIZÓ

Investiga ASF contratos por alimentos a reos en Morelos

Irregularidad. Señalan que no existe evidencia de la entrega de raciones de comidas en cárceles de esa entidad equivalente a 170 mdp

ÁNGEL CABRERA

El Gobierno de Morelos entregó al menos 170 millones de pesos a las empresas Alimentos con Idea y Especialidades Comerciales Reyes para dotar de raciones de comida a presos de las cárceles de esa entidad en 2023, cuyos contratos son investigados por simular competencia y por un presunto daño al erario.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que en la revisión de la Cuenta Pública 2023 no existe evidencia de la entrega de los insumos, en específico raciones de comidas a los reos. A su vez, la ASF mantiene una investigación abierta contra la administración de Cuauhtémoc Blanco por la simulación de competencia en esas licitaciones, que derivaron en dos contrataciones por más de 170 millones de pesos.

Además, se encuentran en investigación funcionarios y empresas por la simulación de competencia y obtener ventajas indebidas para ganar los contratos, en los que también se hallaron anomalías en la entrega de insumos.

La ASF ordenó a la Dirección de Investigación determinar "la presunta responsabilidad administrativa correspondiente a los particulares y servidores públicos, que en su participación en la adjudicación de los contratos DGPAC/SER16/2023

y DGPAC/SER17/2023, celebrados por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, realizaron acciones que tuvieron por efecto obtener un beneficio o ventaja indebida, toda vez que se encuentran vinculadas entre sí por un mismo socio, accionista, apoderado legal o administrador único en común, con respecto a la ganadora, o en su caso, entre empresas concursantes".

Información obtenida por **24 HORAS** da cuenta de que las empresas fueron las únicas en presentarse a la etapa de presentación de propuestas económicas y técnicas, mientras que Morelos mantiene en opacidad los documentos de los corporativos que se inscribieron solo para simular y dejarles el camino libre.

CASOS. Se trataría de dos contratos, el primero se firmó por 112.9 millones de pesos y el segundo por 57.1 millones.

En esta trama hay un funcionario clave y allegado a Cuauhtémoc Blanco, se trata de Efrén Hernández Mondragón, director general de procesos para la adjudicación de contratos de Morelos en 2023, y cuya firma aparece en los contratos.

Como publicó este diario, esa persona es representante legal de las empresas de Cuauhtémoc Blanco y en el Gobierno de Morelos estuvo a cargo de las compras y adquisiciones y ahora sería uno de los investigados. Con su declaración patrimonial, se trata de un exfutbolista de los equipos Celaya e Irapuato.

Informe de la Auditoría Superior de la Federación de la Cuenta Pública 2023

de adjudicación, las empresas participantes realizaron acciones que implicaron la simulación de competencia y obtención de un beneficio o ventaja indebida, toda vez que se encuentran vinculadas entre sí por un mismo socio, accionista, apoderado legal o administrador único en común, con respecto a la ganadora, o en su caso, entre empresas concursantes, en cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 10 y 11 y de la Ley sobre Expedientes, Inscripciones, Archivos y Registro de Servidores del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, artículo 70, Fracción IV y V.

La Auditoría Superior de la Federación emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que la Dirección General de Investigación adscrita a la Auditoría Especial de Seguimiento, informes e investigación de la Auditoría Superior de la Federación realice las investigaciones pertinentes para esclarecer los hechos y, en su caso, califique la presunta responsabilidad administrativa correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, adjudicaron los contratos con número DGPAC/SER16/2023 y DGPAC/SER17/2023, celebrados por la Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos.

2023-03-07-01-1248-00-002 Promoción de Responsabilidad Sancionatoria

La Auditoría Superior de la Federación emite la Promoción de Responsabilidad Sancionatoria para que la Dirección General de Investigación adscrita a la Auditoría Especial de Seguimiento, informes e investigación de la Auditoría Superior de la Federación realice las investigaciones pertinentes para esclarecer los hechos y, en su caso, califique la presunta responsabilidad administrativa correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, adjudicaron los contratos con número DGPAC/SER16/2023 y DGPAC/SER17/2023, celebrados por la Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos.



ESPECIAL/COMERCIO/2025

**DETALLES**

● **El Gobierno** de Morelos entregó 170 millones a las empresas Alimentos con Idea y Especialidades Comerciales Reyes para comida para presos

● **Los contratos** datan del 2023, los cuales se encuentran en investigación por simular competencia y por un presunto daño al erario

● **Se indaga** a funcionarios por obtener ventajas indebidas para ganar los contratos, en los que se hallaron anomalías en la entrega de insumos

● **El funcionario** clave y allegado de Cuauhtémoc Blanco, encargado de la adjudicación de contratos de Morelos es Efrén Hernández Mondragón